

### ANUNCIOS PREFERENTES

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

## DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once a una y de tres a cuatro. Barrionuevo, 29, 2.º

## VAPORES CORREOS

Con salidas desde Vigo, para Río-Janeiro, Santos, Pará y Manaos, Montevideo, Buenos-Aires, Habana, Santiago de Cuba y Méjico.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Superior acomodación para pasaje de 3.ª clase.

Representante en Palencia, don Félix Pardo Argüello, Mazorqueros, número 22.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

y Centro Consultivo Jurídico-administrativo

Director: D. Félix Pardo Argüello, Mazorqueros, 22

Actividad, competencia, reserva y economía en el despacho de asuntos.

## FUNERARIA HONTIYUELO

Mayer pral., 184, Palencia

### PERDIDA

Se ha extraviado un perro de dos meses, de color ceniza claro; al que lo entregue a su dueño, Tomás Medina, calle de Burgos, 23, se le gratificará, además de darle las gracias.

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes. . . . . 1 pta. (Año. . . . . 10 " (Trimestre. . . . . 4 " FUERA. (Semestre. . . . . 7'50 (Año. . . . . 14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamamos entre las noticias 15 cts. línea.

### NOTA DEL DIA

## EL SOLDADO ESPAÑOL

En estos tiempos en que parece que se quiere nublar la gloria de nuestro Ejército, recordándonos tristes historias del pasado, originadas por la inercia de Gobiernos sin fe, sin esperanza y sin alientos, es necesario describir lo que es el Ejército español, es indispensable velar por su nobleza, haciendo resaltar la heroicidad, el valor, la gloria del soldado español.

Y por eso reproducimos a continuación la oportuna pastoral del ilustrísimo señor obispo de Sión, que retrata fielmente al soldado de nuestro pueblo.

«De dónde nace el interés de las narraciones militares y el respeto y veneración de los pueblos hacia el soldado? Pobre, es verdadero defensor de la riqueza; falo de ilustración, es el guardián de la ciencia, y sin más conocimiento que unas páginas del Catecismo, es en ocasiones determinadas el protector de la Iglesia. Oculto ayer en solitaria aldea, confundido en el taller como operario sin nombre, al aparecer ante nosotros con las libreas del soldado, los pueblos ven en él una esperanza legítima para cuando lleguen horas tristes, y aún antes de hacer una marcha ni de luchar con los enemigos de la Patria, todos saludan y bendicen con entusiasmo al que ha de defender con heroísmo sus más sagrados intereses y dar su vida por la integridad y la honra nacional. Después de la personalidad del sacerdote, dispuesto siempre a mezclar su sangre con la sangre divina de la víctima que inmola todos los días en el Altar, ninguna figura más grande a los ojos de Dios, ni más noble é interesante para los hombres, que la persona del soldado que sacrifica la vida por su país. De ahí arranca esta semejanza misteriosa y admirable afinidad que existe entre los seres tan diferentes en carácter y en funciones, como lo son el sacerdote y el soldado. Escogidos uno y otro entre la juventud de la Patria, ninguno de los dos se pertenece a sí mismo ni a su familia, y la gloria de entrambos está en el cumplimiento de su deber hasta el sacrificio. Vela el soldado por el honor y la independencia de la sociedad civil; el sacerdote defiende la sociedad religiosa de los ataques del error y de las pasiones. Este, como buen pastor, da gusto a la vida por sus ovejas; el otro, como fiel y generoso, se sacrifica con amor por sus hermanos. ¿Qué sería de Europa, y del mundo, en esta época de pesimismo desesperante, en la que nada queda en pie, ni creencias, ni entusiasmos, ni ideales, si desaparecieran en hora aciaga el sacerdote de la Patria y el soldado de la Religión...?» JAIME CARBONA, Obispo de Sión.

### PAGINA AGRÍCOLA

#### El alza de los trigos y aceites

Un periódico de Barcelona da cuenta del alza que han experimentado los precios del aceite y el trigo en los principales mercados nacionales.

Debe tan sensible aumento en el precio de dichos artículos, por lo menos el del trigo, a la reducida cosecha que se ha obtenido en la India y en Rusia.

Y como de la producción triguera de aquellos dos países y de los Estados Unidos, aunque más principalmente de aquéllos, depende el precio de tan imprescindible cereal en todos los países del globo, y como ya hemos indicado, ha sido recientemente bastante más inferior que suele serlo de ordinario, en la India de un 30 por 100 de menos, las clases proletarias experimentarán, con tal nectivo, desgraciadamente, un sensible encarecimiento en la compra del pan.

Ahora bien. Por otra parte, los agricultores obtendrán una positiva ventaja sobre otros años, cumpliéndose una vez más la ley de las compensaciones, y teniendo realidad por el momento uno de los remedios que preconiza el ilustre estadista don Joaquín Sánchez Toca en su libro «La crisis agraria europea», como defensa de los agricultores europeos.

## EL IDILIO REGIO

Aunque nuestros lectores tienen ya noticia de todos los actos realizados por las reales personas, en San Sebastián, con motivo de la recepción de la princesa Victoria en el seno del catolicismo; sin embargo, existen pormenores muy curiosos, que encontramos en la prensa de la capital de Guipúzcoa, y nos animamos a reproducirlos, creyendo que las noticias han de ser muy del agrado de nuestros lectores:

Dice así *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián:

#### «El rey y su prometida

A las diez y media salieron de Miramar S. M. el Rey y las princesas Victoria y Beatriz, en landó descubierta.

Pasaron por varias calles de la población, siendo aclamados por el público la futura reina y don Alfonso.

El landó paró a la puerta de la casa donde tiene establecida su galería fotográfica el señor Resines, a la que subieron el monarca y las princesas de Battenberg.

La noticia de que el rey y su prometida se hallaban en la fotografía del señor Resines circuló con rapidez y media hora más tarde miles de personas se hallaban estacionadas en el Boulevard y en la calle de la Alameda.

Vestía la princesa Victoria sencillo traje de calle, azul pálido, boa y sombrero blanco. El rey uniforme de capitán general de húsares de Pavía.

Las reales personas permanecieron hora y media en la galería fotográfica, donde habíanse habilitado habitaciones lo más cómodamente posible, sin que por la premura del tiempo, pues el señor Resines recibió aviso de la inesperada visita momentos antes de realizarla, le fuera posible hacer otra cosa que lo que hizo.

La princesa Victoria y el monarca asomáronse a la terraza. Al verlos el público las tributó entusiasta ovación, haciéndoles salir nuevamente.

Cuando salieron a la calle desbordó el entusiasmo. La ovación fué delirante, formidable.

La futura reina de España se hallaba visiblemente emocionada y correspondía a las entusiastas pruebas de afecto con su habitual y encantadora sonrisa.

Desde los balcones de la casa donde está instalada la galería fotográfica y desde los de las casas contiguas arrojaron las señoras y señoritas a la princesa Victoria una verdadera lluvia de flores, de las que se habían hecho grandes provisiones, aprovechando la larga estancia del rey las princesas en casa del señor Resines.

En el establecimiento de floricultura instalado allí próximo, no quedó una flor.

De uno de los balcones cayó una verdadera lluvia de violetas blancas.

El espectáculo fué verdaderamente hermoso, constituyendo la nota más simpática del día.

Ya en la calle, el público que esperaba la salida de las reales personas, rodeó el carruaje y vitoreó frenéticamente a la princesa Victoria y al rey.

Cuando cruzaba la calle de Elicaño, un numeroso grupo de cigarreras que salía de la fábrica, ovacionó a la futura reina y al monarca, agitando al mismo tiempo unas sus pañuelos y otras sus delantales.

Las simpáticas y laboriosas hijas del trabajo dieron también otra nota simpática, con la demostración de su afecto hacia el rey y su prometida.

El señor Resines, a quien desde luego damos la enhorabuena por el alto honor de que ayer fué objeto, obtuvo interesantes grupos del rey y de las princesas de Battenberg; del rey y la princesa Victoria y varias fotografías de ésta, unas en traje de calle y otras en traje de corte, de gran cola y descote.

Este traje es de color azul eléctrico, preciosísimo.

El artista señor Resines subirá hoy a las nueve y media de la mañana a Miramar para hacer entrega de su obra, de la que suponemos quedarán satisfechas las reales personas, teniendo en cuenta las aptitudes del artista y los elementos de que dispone.

#### Una escena interesante

Ya decimos más arriba que el público afuyó en tropel al punto del emplazamiento de la fotografía del señor Resines en cuanto se enteró de que se hallaban allí la princesa Victoria y S. M. el rey.

Nutrieron considerablemente las filas las más distinguidas señoras y señoritas de San Sebastián que ahe-laban encontrar una ocasión propicia como la de ayer, para testimoniar a la futura reina española, las simpatías vivísimas que despertaba en ellas.

Qual obediendo a un conjuro común, el concurso femenino se provoyó de flores en abundancia vaciando el depósito de «La Orquídea» en un abrir y cerrar de ojos. Ya detallamos más arriba con cuanto entusiasmo el vecindario de San Sebastián ofreció a la princesa Victoria el homenaje de sus sentimientos, aplaudiendo a la princesa frenéticamente al asomarse al terrado de la galería del señor Resines con no poca sorpresa de la multitud y haciendo caer después sobre su cabeza de oro, una lluvia multicolor de flores.

Tenemos sin embargo que registrar una escena más interesante que todas las reseñadas y que aunque no se representó en público, no tardó en trascender a él por su especial significación.

Los inquilinos de la casa donde tiene instalado su gabinete fotográfico el señor Resines, esperaban en la escalera el decaenso de las reales personas para tributarles una ovación. Mezclados entre los inquilinos estaban los propietarios de la casa y entre ellos doña María Machimbarrena, hermana del ingeniero don Alberto. Al descender la princesa juntamente con el rey y la princesa Beatriz y pasar al lado de doña María Machimbarrena, ésta en un momento de sincero entusiasmo dió en inglés un grito de: «Viva la futura reina!»

Tan agradablemente resonó en sus oídos, este viva unánimemente contestado, que la princesa se volvió graciosamente hacia la que acababa de darle y cogiendo una de sus manos, la llevó a sus labios besándola en un impulso de profunda gratitud, al mismo tiempo que pronunciaba algunas palabras de reconocimiento.

Doña María Machimbarrena, aprovechando tan hermosa coyuntura expresó entonces a la princesa siempre en inglés, la seguridad de que todo el pueblo de San Sebastián, compartía en estos momentos su felicidad y se complacía en convertirla en culto de su adoración, mostrándose satisfechísimo de poder considerarla como su próxima reina.

A su vez la princesa Victoria manifestó a doña María Machimbarrena sus sentimientos de su profunda gratitud al pueblo de San Sebastián por la acogida que la había dispensado y que la obligaría por siempre a contar esta ciudad entre sus predilectas.

Nuevas vivas y aclamaciones siguieron a estas palabras de la princesa Victoria que momentos después y como digo corolario de tan bello episodio atravesaba triunfalmente el paseo de la Alameda entre una lluvia de flores y los aplausos y frenéticos vivas de la muchedumbre.

## INFORMACIÓN MERCANTIL

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

**Villada 11 Marzo**  
Precios que rigen:  
Trigo de 44 a 45 rs. las 92 libras.  
Centeno a 30 fanegas.  
Cebada a 27.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, superiores.

**Valladolid 11**  
En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo de 48 50 a 46 75.  
Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado 600 fanegas a 46 50  
Centeno a 30.  
Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 11**  
Entraron 80 fanegas de trigo a 45 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Resaca 11**  
Han entrado 200 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Peñafiel 11**  
Precios corrientes:  
Trigo a 48 rs. las 94 libras.  
Centeno a 28 fanega.  
Cebada a 27.  
Avena a 18.  
Yeros a 34.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Navia del Rey 11**  
Precios al detall:  
Trigo superior a 45 50 rs. las 94 libras.  
Idem bueno a 45.  
Centeno a 28 las 92.  
Cebada a 27 rs. fanega.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
" 2.ª a 17 " "  
" 3.ª a 16 " "  
Vino blanco nuevo a 16 rs. cántaro.  
" viejo de 24 a 160.  
" tinto de 14 a 16.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, revuelto.  
Los campos, buenos.

**Manzilla de las Mulas 11**  
Precios corrientes:  
Trigo a 43 50 rs. fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada a 24.  
Avena a 15.  
Garbanzos superiores a 180.  
Idem regulares a 140.  
Idem medianos a 90.  
Alubias a 34.  
Muelas a 46.  
Habas a 75.  
Harinas de 1.ª a 16 reales arroba.  
" 2.ª a 15 " "  
" 3.ª a 14 " "  
Patatas a 2 50 rs. arroba.  
Aceite a 60.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Villafranca del Bierzo 11**  
Precios corrientes:  
Trigo barbilla a 42 rs. fanega.  
Idem común a 58.  
Centeno a 34.  
Cebada a 28.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.

**Seigar de Fernamental 11**  
Precios corrientes:  
Trigo a 48 rs. fanega.  
Centeno a 29.  
Cebada a 24.  
Yeros a 34.  
Lentejas a 48.  
Avena a 15.  
Garbanzos superiores a 200.  
Idem regulares a 170.  
Idem medianos a 120.  
Alubias a 120.  
Muelas a 74.  
Harina de 1.ª a 16 reales arroba.  
" 2.ª a 14 50 " "  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Entraron 150 fanegas de trigo.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, satisfactorios.

**Medina de Pinar 11**  
Precios corrientes:  
Trigo candeal a 48 rs. fanega.  
Idem rojo a 45.  
Cebada a 28.  
Yeros a 36.  
Avena a 18.  
Alubias a 86.  
Habas a 40.  
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.  
" 2.ª a 19 " "  
" 3.ª a 18 " "

Salvado de 1.ª a 24 reales saco de tres arrobas.  
Patatas a 3 rs. arroba.  
Tendencia, a la baja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Corrales 11**  
Precios corrientes:  
Trigo a 44 rs. fanega.  
Centeno a 27 y 28.  
Cebada a 20.  
Algarrobas a 28.  
Garbanzos regulares a 110.  
Guisantes a 28.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Villafraña 11**  
Precios corrientes:  
Trigo a 44 rs. fanega.  
Centeno a 32.  
Cebada a 28.  
Algarrobas a 37.  
Garbanzos superiores a 180.  
Idem regulares a 160.  
Idem medianos a 120.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.  
" 2.ª a 17 " "  
" 3.ª a 16 " "  
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.  
" 2.ª a 12 " "  
" 3.ª a 10 " "

Patatas a 3 rs. arroba.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Alba de Tormes 11**  
Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno a 31.

Cebada a 28.  
Algarrobas a 32  
Garbanzos superiores a 200.  
Idem regulares a 150.  
Idem medianos a 120.  
Alubias a 90.  
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Peñaranda de Bracamonte 11**  
Precios corrientes:  
Trigo superior a 45 rs. fanega.  
Idem candeal a 44 50.  
Idem común a 44 50.  
Centeno a 28.  
Cebada a 26.  
Algarrobas a 27.  
Lentejas a 48.  
Avena a 15.  
Garbanzos superiores a 200.  
Idem regulares a 170.  
Idem medianos a 140.  
Alubias a 100.  
Guisantes a 31.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
" 2.ª a 18 " "  
" 3.ª a 17 " "

Salvado de 4.ª a 20 reales fanega.  
" 2.ª a 14 " "  
" 3.ª a 10 " "  
Cascarilla a 8.  
Echaduras a 7.  
Patatas a 4 50 rs. arroba.  
Aceite a 80 rs. arroba.  
Tendencia, a la baja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. SANTOS DE GANDARILLAS Y UDAETA

que falleció el día 13 de Marzo de 1905

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Concepción de Estrada, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá siempre agradecidos.

Todas las Misas que se celebren mañana 13 en las iglesias de San Francisco y San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EN EL ATENEO

Nueva sorpresa, y tan agradable, por lo menos, como la del sábado anterior, fué la que recibimos anteayer en el Ateneo. Otro joven palentino subió á la tribuna y abordó el problema de la ley de accidentes del trabajo; problema difícil y además delicado, y que, si hemos de ser sinceros, no esperábamos que había de ser tratado tan acertadamente como lo hizo el joven abogado y querido compañero de redacción don Cirilo Tejerina Bregel. Le escuchábamos y se nos antojaba estar oyendo la disertación de un sociólogo, que, después de haber visitado todos los países en los que se presenta con caracteres de mayor importancia la cuestión obrera y de haber visitado los centros y talleres más principales del mundo, trasladaba al papel las impresiones recogidas, estudiaba las consecuencias de las doctrinas expuestas sobre la materia por los sociólogos de más renombre y ahondaba en el espíritu de las leyes de accidentes del trabajo, con la seguridad y con el tacto y criterio que lo harían los pensadores, cuando concibieron el proyecto, y los legisladores, cuando lo discutían para llevarlo al terreno de los hechos.

Nuestro gusto hubiera sido ofrecer á nuestros lectores una reseña completa de la notable conferencia de nuestro querido compañero señor Tejerina, pero no fué tarea fácil seguir al conferenciante, cuya poderosa imaginación volaba, más que corría, por el extensísimo campo que ofrecía el tema del discurso. No pudimos hacer más que recoger algunas notas generales, que son las que vamos á recordar, para que nuestros lectores puedan tener una idea del hermoso trabajo del señor Tejerina.

Nuestro amigo enunció como tema de su discurso «Consideraciones acerca de la ley de accidentes del trabajo», y en nuestro humilde entender, la conferencia fué más que consideraciones, un verdadero estudio de la ley y de sus antecedentes y consecuencias.

Después del exordio, comenzó el señor Tejerina recordando la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, de 20 de Junio de 1902, la cual afirma: que cada época tiene su fisonomía propia y á la presente le caracteriza la lucha entre el capital y el trabajo.

Los problemas sociales, añadió el señor Tejerina, adquieren extraordinaria importancia, y, desgraciadamente, según la opinión de Estada, se oye más el que vocifera que al que razona.

He aquí por qué el observador imparcial analiza atentamente la cuestión. Es necesario inquirir, averiguar, analizar esos asuntos que tan hondamente preocupan á los pensadores.

Y, dónde hallar el origen del encono terrible de la actual lucha por la existencia? ¿Dónde encontrar el fundamento de la tristísima situación de las clases que constituyen la mayoría de las sociedades modernas?

En el suicida, exagerado individualismo de la revolución francesa. En la doctrinas de Adam Smith y su afamadísima escuela. Consecuencia: el hombre aislado, el obrero aislado y, como más débil, aniquilado en la lucha. Según Copeda, 10.000 niños trabajaban en las fábricas de Nueva York. La información obrera abierta en Bélgica en 1886, mostró elocuentemente la situación tristísima de las clases trabajadoras. La mujer explotada, corrompida, ahorrada. «El hombre lobo del hombre».

La ley natural afirma el derecho

á la vida. Pero la vida ha de ser digna del animal racional, íntegro; han de desenvolverse armónicamente las facultades del alma.

El derecho positivo, procura interpretar la ley natural. Inglaterra, Austria, Alemania, Suiza, Francia, legislan atendiendo á las necesidades de las clases explotadas. Distinguese Suiza con sus disposiciones relativas al descanso dominical y á la duración del trabajo.

No hay aquí socialismo. El Estado, es decir: «la sociedad organizada para declarar el derecho de un modo supremo é inapelable, cumplirla en relación con todos los fines de la vida y hacerla cumplir por medio de la coacción cuando no se realiza voluntariamente» (Santamaría de Paredes), tiene deber de velar, «jurídicamente», por el cumplimiento del derecho. Y hay derecho á la vida y la vida ha de ser «íntegra». Y en esta opinión abundan Pitt, Leroy, Baulieu, Cauwès y Jauret, que así lo reconocen.

Tras de varias otras atinadas consideraciones, llega el señor Tejerina al punto capital de la cuestión, y dice que ésta presenta varios aspectos. El orador manifiesta que su atención se va á fijar en uno solo, en el que hace relación al trabajo.

Comenzando á desenvolver su tesis, agrega que Alemania es el país que tiene mayor legislación en este particular; leyes elaboradas el año 1883 y que fueron desenvolviéndose y perfeccionándose, á medida de las exigencias de las circunstancias, en los años 1884 y 1889, y que fueron puestas definitivamente en vigor en el de 1901.

Y, prescindiendo de lo que acerca del particular se había legislado en otros países, entró de lleno el señor Tejerina en lo que era objeto primordial de la conferencia: la ley de accidentes del trabajo en España.

Reconoció la bienhechora oportunidad de la ley de don Eduardo Dato, de 30 de Enero de 1900, y añadió que el espíritu de la ley era inmejorable, como copiada de la excelente ley francesa de 1899.

Dijo que las excelencias de la ley española iban incluidas en la Exposición, en la que se decía, entre otras cosas: «que no era posible cerrar los ojos al espectáculo frecuente de seres humanos mutilados ó deshechos por la fuerza incontrastable de las máquinas»; que había que separarse de los principios insuficientes del derecho común. ¿Y cómo? Mirando necesariamente los daños y perjuicios causados por la explotación industrial, como uno de los gastos de producción, salvo en los casos que notoriamente sean debidos: 1.º á un acto voluntario; 2.º á negligencia inexcusable de la víctima; 3.º á fuerza mayor.

Los legisladores españoles tomaron en sus manos el proyecto, que era bueno, y lo transformaron, si no en malo del todo, por lo menos en deficiente; y excluyeron del reglamento de aplicación los dos primeros casos, dejando solo los casos de fuerza mayor; es decir: considerando los tres como de fuerza mayor; en donde se advierte notoria injusticia.

«La reparación no había de ser íntegra y por tiempo ilimitado; se ha fijado una fracción mayor ó menor del salario, distinguiendo su capacidad en absoluta, ó parcial y temporal, ó permanente. En el caso de fallecimiento, acaecido á consecuencia del accidente, puede adoptarse la indemnización fija y en forma de pensión vitalicia, según «a costumbre, el adelanto social, la mayor ó menor difusión del espíritu de asociación...» La ley francesa elige la 2.ª; la nuestra ambas formas.

Emitió después el joven orador el juicio que merecía el espíritu de la ley, y dijo que era favorable en ab-

soluta. Porque tiende á cimentar sobre bases firmes y seguras las relaciones de armonía entre el capital y el trabajo, factores esenciales en la producción económica, en la vida social.

Definido después el accidente, tal cual es definido por la ley, y el señor Tejerina dijo que, á su juicio, la definición era falsa; porque el accidente no es efecto si no causa, como afirmó el Congreso de Bilbao de 1900. Añadió que tampoco son exactas, en estricta justicia, las notas que caracterizan al obrero, á saber: habitualmente, trabajo manual, fuera de su domicilio. ¿Por qué? Porque accidentalmente, en el propio domicilio y en el trabajo intelectual (á condición de que sea por cuenta ajena) hay casos en que debiera indemnizarse.

¿Por qué la ley, dijo brillantemente, el señor Tejerina, por qué la ley, en la enumeración de industrias, no hace un aparte é incluye el trabajo de la inteligencia? Y en este punto, pronunció elocuentísima defensa en favor de los obreros intelectuales.

Dijo después que la crítica del artículo 2.º de la ley había de ser desfavorable. Su letra no responde al espíritu de la ley. Esta no fué votada en las Cortes tal cual la presentó el ministro de la Gobernación.

A continuación el señor Tejerina hizo un breve análisis de la ley y llegó al último punto de su interesantísima conferencia.

Con entonación vigorosa y llena de varonil patriotismo, el señor Tejerina dijo que la gloria de la ley de accidentes del trabajo había que reclamarla para Palencia; comoquiera que la Diputación provincial, en el año 1885 (cinco años antes que Dato) y por iniciativa de don Abilio Calderón, á quien el orador tributó merecidos elogios, estableció unas bases, las cuales, además de ser más progresivas que las de Dato, tienen el indiscutible mérito de la prioridad. Y esto, agregó con entusiasmo nuestro querido compañero, es motivo de orgullo para nuestra amada patria chica.

El señor Tejerina explicó las bases establecidas por la Diputación y leyó trozos de varios periódicos de España, aplaudiendo las iniciativas de la Diputación palentina y excitando á las demás á imitar los plausibles ejemplos de la nuestra.

Hé ahí, á grandes rasgos, la conferencia del señor Tejerina.

Nuestro querido compañero se dió maña para escoger aquellos puntos que son los capitales de la cuestión y los presentó en tal forma, que, á pesar de la aridez de la materia, logró desde el primer momento interesar vivamente al auditorio, el cual varias veces interrumpió al orador con estruendosas salvas de aplausos, y al final le tributó ovaciones que duraron largo rato y que obligaron al señor Tejerina á levantarse para significar su agradecimiento.

En cuanto á la forma, todos fueron unánimes en reconocer en el señor Tejerina excepcionales cualidades para hablar en público; y, por supuesto, absoluto dominio de éste y concienzudo conocimiento del habla castellana, con todos sus giros y con la asombrosa riqueza de sus riquísimas maneras de expresar el pensamiento.

La circunstancia de la particularísima amistad del señor Tejerina con esta casa, nos impide agotar las alabanzas, como se lo mereció el notable trabajo de nuestro querido compañero.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN RODRIGO, MARTIR

Fué natural de Cabra, en Andalucía, y desde niño profesó la religión católica, habiendo llegado á obtener la dignidad sacerdotal por su gran virtud y muchas letas. Sufrió el martirio el año 858.

Santos Macedonio, Patricia su mujer y Modesta su hija; mártires; Teusetas, Horres, Teodora, Ninfodora, Marco y Arabia mártires; Sabino, mártir; Cristina, virgen y mártir; Nicéforo, obispo; Ansovino, obispo; Eufrasia virgen.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 3; carneros, 0; corcheros, 0; lechazos, 32; ovejas, 0; cerdos, 3.

Cárcel

Existencia anterior, 102 reclusos; altas, 00; bajas, 1; quedan 101

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa por jurados procedente del Juzgado de Frechilla, contra Vicente Arenos Añez, por el delito de homicidio por imprudencia.

Abogado, don Santiago Gatón; procurador, don Juan Ortega,

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Zacarías González Gutiérrez, casado, 73 años, Casilla de la Treinta

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por continuación, 453 pesetas; por nuevas imposiciones, 50; tot., 503 pesetas.

Salidas.—Reintegros á cuenta, 75 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 123 préstamos por pesetas 1357.

Se hicieron 154 desempeños importantes 1.771'15 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 13'.

Id. mínima, 7'.

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, despejado.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de los Reales Colegios para huérfanos y pensionistas del Ministerio, don Teobaldo Barcenilla, auxiliar de la graduada de esta capital. Sea enhorabuena.

—Ha sido nombrado maestro interino de Santoyo don Marcos Ramos.

—En virtud de oposición fueron nombradas maestras propietarias de Baltanás y Vertabillo doña Lucía Gómez y doña Jesusa González.

D. Juan Bernis, Calle de Santa

Ana, nº 37, 3ª Barceloneta, escribe con

fecha Noviembre 25 de 1904:

«El invierno pasado fué atacado por una anemia aguda, que se apoderó de mí de tal manera, que quedé enteramente extenuado. A consecuencia de mi pobreza de sangre, me salieron granos en la cabeza y cuerpo que supuraban, los unos se convertían en llagas y los otros era necesario abrirlos. Mi estado era grave, y así continué, hasta que una vecina recomendó á mis Padres la Emulsión Scott, y á este maravilloso reconstituyente debo la salud que ahora disfruto. Estoy completamente restablecido y lleno de vida.»

Juan Bernis.

Si tiene V. motivos para creer que su sangre necesita enriquecerse, si le molestan los granos, diviesos, carbunclos, erupciones, picazones, herpes, languidez, pérdida de apetito, pérdida de viveza y energía

la Emulsión Scott

le devolverá á la vida latiente.

Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa y hecha agradable y enteramente asimilable al estómago más débil por el procedimiento original de Scott, la Emulsión Scott es el mejor tónico y nutritivo conocido por la ciencia médica. Ninguna otra Emulsión cura de mucho, tan pronto y con tanta seguridad, como la de Scott.

Una botella de prueba por correo á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

NOTICIAS

En virtud del telegrama que desde la estación de Venta de Baños dirigió á Bilbao el inspector de vigilancia señor Cobos, fué detenido el sábado en Miranda el autor del hurto de varias alhajas realizado en Valladolid, cuya noticia publicamos el sábado.

Al ser registrado por un agente se le encontraron dos anillos y 500 pesetas.

Nos dicen de Cervera que ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de aquel partido don José Montañas Robles, funcionario que antes desempeñaba uno de los Juzgados municipales de Oadiz.

La Gaceta del día 9 del actual anuncia la subasta para el suministro á la dirección general de Correos y Telégrafos de 55 toneladas de alambre

de hierro, de 4 milímetros; 15 de bronce, de 3 milímetros, y 5 de bronce, de 2 milímetros, admitiéndose proposiciones hasta el día 17, inclusive, por separado cada una de las clases de alambre

La subasta tendrá lugar en dicha dirección el día 20 de este mes.

El sobrestante de Obras públicas don Pedro Alonso, de servicio en Cervera, ha pasado á esta capital como ayudante con ascenso.

Nuestra enhorabuena.

En la mañana de hoy dieron principio en el cuartel de Alfonso XII las obras de blanqueo y desinfección del mismo, cuyos gastos corren á cargo del Ayuntamiento.

Con tal motivo las fuerzas de caballería se trasladaron al cuartel de San Fernando.

A las once de la mañana de ayer se celebró en el Ayuntamiento sesión extraordinaria para ultimar el acto de la revisión y excepciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores.

El 3 de Abril se celebrará en Carrión de los Condes, la subasta de los bienes embargados al penado por el delito de lesiones Marciano Voto Ceinos.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Añosa el paisano Anastasio Antuña, como autor del hurto de una capa propiedad del vecino de Frechilla, Aniceto Garrido, cuya prenda vendió el 15 de Febrero último en Bustillo del Páramo en 11 pesetas y 25 céntimos.

Mañana á las nueve llegará á esta capital, procedente de Valladolid, el elocuente y sabio orador sagrado reverendo padre Angel Ciarán.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se autorizó á la Sociedad Anónima Española de dinamita, para remitir á Palencia y á la consignación de don Félix Paejo, 96 cajas conteniendo dinamita.

También se autorizó á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir á la misma consignación 75 libras de pólvora.

Ayer tarde se ha visto muy concurrido el frontón de «Fiesta Alegre», con motivo de los partidos anunciados.

El primero entre Gastaminza y Betolosa contra Lasarte y Sllano, fué muy animado, venciendo los dos últimos, y en el segundo á pala entre Tolosa y Betolosa contra los vencedores, fueron éstos los que ganaron.

El próximo domingo es fácil que visiten nuestra ciudad nuevamente los mismos vascongados, residentes en Valladolid.

A las tres de esta madrugada ha pasado por la estación de Venta de Baños el tren real conduciendo á sus magestades el rey y la reina madre.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular del Gobierno civil referente á que las autoridades presenten el debido apoyo á los representantes del ministerio de Hacienda para hacer efectivos los impuestos, en recaudación legal.

Maura, Sánchez, Villanueva y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el LICOR DEL POLO.

El 18 de Abril tendrá lugar en el Juzgado de Baltanás la subasta de los bienes embargados á Idefonso Villegas, penado por el delito de hurto.

Por la Audiencia de Bilbao se cita á Mariano Gil, natural de Velilla del Duque, de 29 años de edad, para que en el término de diez días se presente á prestar declaración en causa que se le sigue por hurto.

El Juzgado de Valladolid que entiende en la causa del robo realizado en aquella capital en la platería del señor Junquera, reclama á dos individuos que el Domingo de Piñata detuvo el inspector de vigilancia señor Cobos, llamados Manuel San José Pérez y Juan García González, los cuales se hallan en esta cárcel sufriendo quincenas, por indocumentados.

Dichos sujetos están complicados en el citado robo y serán puestos á disposición de aquel Juzgado.

Merece alabanzas el servicio prestado por dicho inspector.

A causa de ciertas dificultades imprevistas á última hora, el notable bajo Julio Brandón, no ha podido dar su anunciado concierto en el Casino.

En el tren mixto de la tarde de ayer salió para Valladolid, desde cuya capital se dirigirá á la corte, donde piensa dedicarse al estudio toda la primavera y verano.

A causa de lo desapacible del día de ayer no se celebró el concierto anunciado en el Salón por la banda municipal.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

Alfonso XIII y Eduardo VII

Madrid 11, 7 tarde

Comunican de San Sebastián que el sábado, a la hora indicada, llegó el rey de Inglaterra a Miramar.

En el vestíbulo de palacio esperá banle don Alfonso y su madre, que estaban rodeados del alto personal palatino.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de gala.

En el momento de parar el automóvil, don Alfonso se dirigió a él; se apeó el rey Eduardo y los dos soberanos se saludaron y abrazaron muy afectuosamente.

Al banquete celebrado asistieron los altos palatinos aquí residentes.

En Biarritz

El monarca español llegó hoy sin novedad a Biarritz.

En el hotel Palais le esperaba el rey de Inglaterra.

La entrevista entre ambos soberanos fué cordialísima.

Almorzaron juntos y luego pasearon en automóvil por la población y por las afueras.

Igleses y españoles aclamaron calorosamente a los dos monarcas.

A las cuatro y media de la tarde regresó don Alfonso a San Sebastián.

De regreso

A las siete y cuarto de esta tarde han emprendido el viaje de regreso a la corte don Alfonso y su augusta madre.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y numeroso público.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 11, 9 noche

La sesión de ayer

Comunican de Algeciras que en la conferencia de ayer se han adoptado actitudes y cordiales adhesiones al tratado franco español.

Se acordó que Inglaterra, Francia, España y Alemania intervengan en la cuestión del Banco y de la policía.

El sultán accede a la habilitación de los puertos.

El martes se ultimarán los asuntos de la Caja especial de la Aduana, el Banco y la policía.

El duque de Almodóvar, en vista de esto, retrasa su viaje.

EL HUERTO DE LOS CRIMENES

Madrid 11, 9 noche

Continúa la vista

Seguía la vista pública de la causa seguida contra los autores de los crímenes del huerto de Peñafiel.

Aumenta en el público la ansiedad por conocer el fallo del Jurado.

La sala donde se celebra la vista estaba completamente llena.

En la calle quedó muchísima gente, a la que fué imposible entrar.

Creíase que ayer daría fin la causa, pero el informe del defensor de Aldije fué muy extenso y el presidente del tribunal acordó suspender la vista.

Muñoz Lopera estaba decaído.

Los médicos que estaban a su lado se muestran poco esperanzados y temen que sobrevenga un funesto desenlace.

Aldije pasó el tiempo que duró la sesión escribiendo cuartillas que entregaba a los periodistas.

El defensor de Aldije negó toda participación del procesado en los crímenes que se le imputan.

Su informe ha sido hábil, elocuente.

Examinó el sumario, estudió las declaraciones de los testigos y manifestó que existen muchas y graves contradicciones.

Agregó que Aldije no había conocido a Rejano.

Termina solicitando un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

La vista se suspende hasta el lunes.

A las diez pronunciará el presidente su discurso resumen y el Jurado dará veredicto.

Fácil es que el mismo día se haga pública la sentencia que con tanta impaciencia se espera.

DEL EXTRANJERO

Madrid 11, 9 noche

Horrorosa catástrofe

Se ha recibido un telegrama de París dando cuenta de que ha ocurrido una horrorosa catástrofe en las minas de carbón de Leuf, departamento del Norte.

El primer telegrama que se recibe dice que los muertos son muchísimos.

No señala cifra.

Asegura que la causa de la catástrofe ha sido una terrible explosión.

Nuevos detalles.—1.000 muertos

Se conocen nuevos detalles de la horrorosa catástrofe que ha causado en Francia entera honda sensación.

El accidente ocurrió en la mina Courrières, en la mañana de hoy.

Trabajaban en esta mina 1.800 obreros.

Fueron llamados éstos al trabajo, y cuando habían descendido a las galerías, se produjo una terrible explosión, cuyas causas se ignoran.

Se cree que la mayoría de los obreros han podido refugiarse en las galerías laterales.

Tres de los fosos están convertidos en imponentes braseros.

La catástrofe ocurrió en los pozos números 4 y 11.

El gas grisú debió ser el origen de esta desgracia.

Cuando ocurrió la explosión todos los pilares de las galerías, que soportaban grandes piedras y mucha cantidad de tierra, se derrumbaron, quedando cegadas por completo algunas galerías.

Se cree que el número de víctimas es considerable.

Hasta el mediodía sólo se había extraído un herido.

Del pozo núm. 11 fueron sacados unos 100 obreros por medio de grandes cuerdas.

La angustia era horrible.

Algunos obreros, cuando se hallaban a la mitad del camino, se desprendían de la cuerda y volvían a caer al pozo.

Eran éstos los heridos, que al ser elevados sufrían desvanecimientos.

Es imposible pintar la desolación de la región.

Calculan muchos en 1.000 el número de obreros muertos.

Sostienen otros que en las galerías hay aún muchos obreros vivos que no tienen por dónde salir.

Siguen los trabajos

Recíbense nuevos pormenores de la horrorosa catástrofe ocurrida en las minas de Courrières.

Los ingenieros aparecen gravemente comprometidos, atribuyéndose a ellos toda la responsabilidad de la espantosa hecatombe.

Por los datos que las autoridades obtuvieron, se ha comprobado que bajaron a los pozos 1.795 obreros.

Como de éstos se han salvado 571, resulta que han perecido 1.224, carbonizados por el fuego grisú.

Segue reinando la confusión entre los ingenieros y los que dirigen las operaciones de salvamento, pues mientras éstos últimos pretenden activar los trabajos a que sin descanso se consagran, los primeros temen que por el reblandecimiento producido por las lluvias en algunas galerías, ocurran nuevos hundimientos, y por eso reclaman todo género de precauciones a fin de evitar otras desgracias.

Desde ayer han podido verse en el fondo de las galerías los montones de cadáveres que hay allí acumulados, pero ha sido imposible intentar su extracción por falta de aire respirable en aquellos sitios.

Hoy ha regresado a París el ministro del Interior, que había marchado a Courrières por encargo del presidente de la República.

El ministro dice que las víctimas son de 1.100 a 1.200, pero que se necesita proceder a la formación de un censo de población en Courrières para conocer con exactitud el número de los obreros que han sucumbido en las minas con motivo de esta catástrofe.

M. Fallières ha recibido telegramas de pésame de casi todos los jefes de Estado.

Toda la noche última han continuado sin tregua las tentativas de salvamento, pereciendo algunos de los que se dedicaban a estas operaciones, a consecuencia de asfixia, producida por repentinos e intensos escapes de gas que a bocanadas salía de los pozos.

Constantemente siguen extrayéndose cadáveres horriblemente carbonizados.

Jamás se ha conocido una catástrofe semejante.

Las familias de los mineros aparecen agrupadas en los alrededores de los pozos, esperando ansiosamente informes exactos de la catástrofe.

Ojese en las galerías algunos golpes, de vez en cuando. Créese que aún hay algunos mineros que no han muerto y reclaman auxilio golpeando las paredes.

Se hacen grandes esfuerzos para llegar hasta ellos.

Las esposas y parientes de las víctimas piden que se les permita reconocer los cadáveres, amenazando con amotinarse si no se accede a sus reclamaciones.

Las tropas contienen a la multitud, evitando que invada las galerías.

LA CRISIS FRANCESA

Madrid 11, 9 noche

Mr. Sarrien, ha declarado que por fin aceptó el encargo de formar Gobierno.

El nuevo Ministerio

Mrs. Briand, Clemenceau, Ruan y Thompson han aceptado las carteras que M. Sarrien les ofreció.

Se cree muy probable el Gabinete siguiente:

- Presidencia é Interior, Sarrien. Negocios Extranjeros, Bourgeois. Guerra, Clemenceau. Marina, Thompson. Hacienda, Poincaré. Agricultura, Ruan. Instrucción pública y Cultos, Briand.

LA POLÍTICA

Madrid 12, 10 mañana

El Consejo de ayer

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia se despacharon varios expedientes de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento.

Se acordó otorgar a la heroica pesadera de Fraga, Joaquina Solto, las debidas recompensas é indemnización, sin perjuicio de instruir el expediente necesario para concederla la cruz de Beneficencia, que para ella solicitó el Ayuntamiento de aquella villa aragonesa.

El señor Gasset se ocupó de los créditos votados para el alivio de la crisis agraria en Andalucía.

La boda del rey

Acto seguido dió cuenta el presidente del Consejo de que el rey le había comunicado su proyecto de matrimonio con la princesa Victoria Eugenia Cristina de Battenberg, encargándole que se lo participase al Consejo de ministros, para que éste a su vez lo pusiese en conocimiento de las Cortes.

El Consejo acordó cumplir hoy mismo el deseo de S. M. el Rey dando lectura en el Congreso del proyecto de capitulaciones matrimoniales.

Otros asuntos

Tratóse después, ampliamente, de los diferentes aspectos de la cuestión militar, promovida en el Congreso y concretada ayer en el Senado por la intervención de varios generales.

Los acuerdos que el Consejo adoptó sobre este asunto, serán mañana sometidos a la aprobación del rey y se darán a conocer, oportunamente, a las Cámaras.

Consagróse especial atención al discurso pronunciado el sábado por el señor Salmerón, acordándose que mañana lunes le conteste el señor Moret.

Por falta de tiempo, se aplazó para otros Consejos el examen de otros asuntos importantes, tales como el de los prófugos de la Argentina y el de los reos de Mazarete.

Aunque no lo dice la nota oficial, se acordó que mañana el señor Gasset salga, en tren especial, hasta Santa Olalla, á esperar á los reyes de Portugal.

ÚLTIMA HORA

Madrid 12, 12 mañana

Excitación en Lérida

Ayer se ha celebrado en Lérida el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados á filas.

Al comenzar el desfile de las fuerzas el caballo de un jefe atropelló á un grupo de paisanos los que protestaron á grandes voces del suceso.

Con tal motivo se produjo re-

gular alboroto y un teniente haciendo uso del sable descargó fuerte golpe en la cabeza de un joven hiriéndole.

A consecuencia de esto reina bastante excitación en la capital.

Regreso de los reyes

A las diez de esta mañana llegaron á Madrid sus majestades el rey y la reina madre.

En la estación del Norte esperaban á los augustos viajeros el Gobierno y altos palatinos.

La cuestión militar

En los círculos políticos y militares de esta corte no se habla de otro asunto que de los debates parlamentarios y de la conducta observada por los republicanos acerca de los desastres coloniales.

Se asegura que hoy nuevamente se reproducirá el debate, pues varios diputados piensan recoger las manifestaciones hechas el sábado por los generales en el Senado.

Madrid 12, 4 tarde

La boda

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó dar hoy cuenta á las Cortes de la boda del rey, leer las capitulaciones y proponer la dotación de 250 mil pesetas anuales á la princesa Ena.

Contándose a papá

Apenas regresó don Alfonso, se le dió cuenta por el señor Moret, de los acuerdos del Consejo y de la cuestión de los generales.

La catástrofe de París

Nuevos despachos comunican que se duda poder salvar á ninguno de los mineros sepultados.

De Roma

Dícese que el Papa Pío X ha pedido la dimisión á siete obispos franceses.

Allá ellos

En Praga se ha alzado una patrulla de revolucionarios, matando al sargento de la guardia.

En Lodz acribillaron á tiros á un capitán.

Parece que en los primeros días de la semana actual firmará el ministro de Gracia y Justicia los nombramientos de 15 á 18 aspirantes á la judicatura en las vacantes que existen de jueces de entrada.

El miércoles se verificará en la Universidad de Valladolid la elección de rector de la misma, según las últimas disposiciones del ministro señor Santamaría.

El Ayuntamiento de Villagimena tiene expuestas al público por término de 15 días, las cuentas del Pósito del año de 1905.

La guardia civil de los puestos de Villodrigo, Fuentes, Olaneros, Baltanés, Magaz, Dueñas, San Román, Ampudia y Carrión de los Ombres, ha denunciado á varias personas por pasotero abusivo y roturaciones en sembrados particulares.

Según comunica á este Gobierno la guardia civil del puesto de Cervero, fueron denunciados á la Alcaldía del pueblo de San Martín de los Herreros, los vecinos de Arbejal, Juan Moreno, Manuel Sobrado y Crispulo Merino, por corta de urce en el monte del Estado.

VIDA RELIGIOSA

En San Pablo

Con la solemnidad del domingo anterior se han celebrado los ejercicios de Cuaremas, predicando con la elocuencia de siempre el R. P. Fanjul, Prior del Convento.

Asistió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. —Mañana da principio el solemne septenario al Patriarca San José.

A las ocho de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, y á las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicios, Cosos y Sermon.

En este día y siguiente predicará el M. R. P. Angel Ciarán, Prior de San Pablo, de Valladolid.

En San Francisco

Con bastante concurrencia de señoras se vienen celebrando en San Francisco los ejercicios espirituales.

—En breve darán comienzo en esta iglesia una serie de conferencias mariales á cargo de un notable orador de la Compañía de Jesús.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujes, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribid á Carmen F. A. García, Aribau, 24, Barcelona.

ANUNCIO

Se anuncia la vacante para la asistencia de médico para 100 á 140 familias pudientes particulares, vecinos de Prádanos de Ojeda (Palencia), con la asignación anual de 2.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Término para solicitarla, cuatro días; para dirigirse, á don Felipe Gallego Zamora. Aunque existe médico titular, estas familias se comprometen á pagar lo estipulado ó sea las dos mil pesetas. Prádanos de Ojeda 27 Febrero 1906.

SE VENDE

dinamo «Orkhon», de corriente continua, de 15 kilovaticos, 150 amperes de 100 wats, bomba de alta presión para elevar á 26 metros de altura 3 litros de agua por minuto; rasón, Manilla, Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núm. 1.

AVISO

En Prádanos de Ojeda existe médico titular con contrato por tiempo ilimitado. Lo que se anuncia para que no se dejen sorprender los señores médicos.

Vino de cosechero

Se expende superior, tinto y clarete, de Doñgracias Villoldo, en la bodega de don Francisco Durán, calle del Trompadero, núm. 18, á 30 céntimos el litro.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa, de 28 años; formará, Eugenio Salceda, en Rivas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

EMULSIÓN

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Á LA LECITINA DEL DOCTOR FUENES

ESTA NUEVA PREPARACION QUE DEBE PREFERIRSE Á TODAS LAS DEMAS EMULSIONES SE VENDE á 3 y 5 ptas. frasco.

FARMACIA MODERNA HORTALEZA 110 MADRID

EN PALENCIA: Farmacia del Dr. Fuentes

HERNIADOS, QUE BRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palencia únicamente el miércoles día 14 del corriente mes en el Hotel Continental, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como dicho especialista y tened presente que estará en Palencia en el Hotel Continental únicamente el día 14 del actual. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, núm. 13.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia à partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conducen	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
3	Correo	Madrid	Santander	2'04	4	2'45	1.ª clase	Con el correo para Francia, à las 7'40.
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases	
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.	Con el mixto de Francia, à las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, à las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
14(2)	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54			2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.	Con el expreso rápido de Madrid à Irún.
1409	Mercancías	Palencia	León			15'20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	14'59	4'10	16'40	Id. id.	Con el rápido y mixto de Irún à Madrid.
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'13	20	21'13	Id. id.	Con el correo de Francia, à las 18'42.
70	Mixto	Santander	Madrid	18'21	15	18'36	Id. id.	
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª clase	Con el expreso rápido de Madrid à Irún.
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	Con el rápido y mixto de Irún à Madrid.
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16'29			Las tres clases	
1068	Mercancías	Palencia	Baños			7'42	2.ª y 3.ª clase	

**K. LATIANO CHICAGO**

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacer, madera, fichas de domínó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Se usa en frío**

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

**LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCIÓN**

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 p. as.

El Devoto Josefino, en piel, 2 p. as.

Aromas del Carmelo, 2 p. as.

Manual de Piedad, 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50, en tela 1,25 p. as.

Diamante del Cristiano, 2 50 p. as.

Pequeño Encologio, 2 p. as.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 p. as.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 p. as.

El Cristiano en piel, 1,25 p. as.

El Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillete para la juventud, 1,75 p. as.

Iris del Cristiano, 2 pesetas.

Los Siete Domingos à San José, en tela, 0,75 p. as.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 p. as.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 p. as.

Las Glorias de María, 2 p. as.

Tesoro Antoniano, 1,50 p. as.

El Cavarío y el Altar, 1,25 p. as.

La vida devota, 1,50 p. as.

Entretimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 p. as.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 p. as.

Mes de San José, 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 p. as.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 p. as.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 p. as.

El mable Jesús, en piel, 1,50 p. as.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro en piel, 2 p. as.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel, 2 p. as.

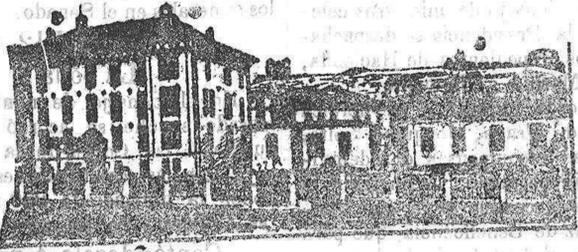
Meditaciones, por el P. Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas.

Nuevo Encologio Romano, encuadernado en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**FEDERICO GARCIA SAHAGÚN**

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

**Economía en los precios.—Exquisito trato**

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares  
Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel à todos los trenes

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2  
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA**

DE  
**DOMINGO CANTUCHE**

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo à que se dedica.

**TODO CON GARANTIA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena à 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

REPRESENTACIÓN  
DE LA  
**GACETA DE MADRID**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera à la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

**EL ANUARIO RIERA**

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

**ANUARIO DE LA EXPORTACION**

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo à la vez

**EL MÁS ECONOMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente à sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarlo à su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad à sus marcas y productos. (\*)

**BARCELONA: Consejo de Clientes, 239 - MADRID: San Bernardo, 20**

(\*) Extracto de una circular dirigida à los principales ciudades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

**Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»**

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 p. as.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 p. as.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**Instalaciones y reparaciones**

de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.

Se reciben encargos, Luis Pascual.  
Mayor pral., 23

**MOLINERO**

Desea colocación Valentín Rojo, en Astudillo.

**SE VENDE**

Un torno mecánico à pié de 1'50 m/m por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Gatón en Torremorrejón.

**PIANOS**

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalta», para vender en inmejorables condiciones, à plazos y al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

**En la dehesa de Villaverde**

se venden siete yeguas de vientre, jóvenes y preñadas; para tratar con su dueño Frocuo García.

**VENTA**

El día 16 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar en la notaría de don Aniano Maza la subasta de dos casas sitas en esta ciudad en la calle Empedrada, números 7 y 9, bajo el pliego y condiciones que en la misma notaría se hallan de manifiesto.

**CASAS EN VENTA**

Se hace de las señaladas con los números 2, 4 y 6 de la calle de Zapata, admitiéndose proposiciones al contado ó à plazos; informarán, Virreina, 19

**HUÉSPEDES**

Señora viuda desea tres ó cuatro caballeros ó sacerdotes; calle de Ocho, núm. 8.

**MERITORIO**

Se desea un joven de 15 à 16 años, que sepa leer, escribir y que tenga algún conocimiento sobre contabilidad; en «La Electra» informarán.

**SE VENDE**

una vaca suiza, leche de cuatro meses; para tratar, en casa de su dueño Andrés Fraile, en Tabanera de Cerrato.

**Sermones panegíricos**

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta à 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

**MANUAL DE LA COCINERA**

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta à 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

**Sermones y homilias**

predicados por el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicas de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta à 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.